



Pánuco, Veracruz. A siete de octubre del dos mil veinticuatro

Oficio Número. PÁNUCO/DT/094/2024

Asunto: Solicitud de información
folio 300553524000027

Solicitante
PRESENTE

Por medio del presente y con fundamentos en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 fracción IV, 11 fracción XVI, 134 fracciones II y VII, 145 y 148 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se informa que se dio trámite a la solicitud de información **con folio 300553524000027**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se remiten la siguiente documentación:

1. **Oficio Número. PÁNUCO/DT/085/2024**, de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, por medio del cual la Unidad de Transparencia solicita a la Tesorería Municipal, que de atención a la solicitud de información con número de **folio 300553524000027**.
2. **Oficio Número. PÁNUCO/DT/0786/2024**, de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, por medio del cual la Unidad de Transparencia solicita al Director de Obras Públicas, que de atención a la solicitud de información con número de **folio 300553524000027**.
3. **Oficio No: OPS-128-2024 y anexos, de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro** por medio de los cuales el Director de Obras Públicas, da atención a la solicitud de información con número de **folio 300553524000027**.

En caso de inconformidad con la respuesta, usted podrá ejercer su derecho para interponer Recurso de Revisión atendiendo a lo dispuesto por el numeral 156 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Jesús Eduardo del Ángel Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Pánuco, Veracruz

C.c.p. Archivo



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Pánuco, Veracruz. A veintitrés de septiembre del dos mil veinticuatro

Oficio Número. PÁNUCO/DT/085/2024

Asunto: Solicitud de información
folio 300553524000027

Ing. Alfonso Paz Ponce
Tesorero Municipal
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 45, fracciones II, IV y V; 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9 fracción IV; 11 fracción XVI; 132 y 134 fracciones II, III, VII y XVIII de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remito a usted la solicitud de información con número de **folio 300553524000027** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita la siguiente información. **(Se adjunta solicitud para su análisis).**

Información solicitada:

...
HAY INVERSION DEL AYUNTAMIENTO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 A LA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA NUMERO 53 CON CLAVE 30DST0053H DE LA LOCALIDAD DE VILLA CACALILAO DOS. Y SI ES AFIRMATIVOS CUAL ES EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE APOYO.

...
(sic)

Solicito respetuosamente realice las acciones necesarias encaminadas a realizar una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada; a fin de remitir a esta Unidad en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de **cuatro días (27 de septiembre de 2024)**, su respuesta fundada y motivada.

Hago de su conocimiento que de considerar que los datos contenidos en la solicitud fuesen insuficientes o erróneos, deberá informarlo de manera fundada, motivada y en un plazo improrrogable de **dos días (25 de septiembre de 2024)** a esta Unidad. Con la finalidad de requerir al solicitante para que aporte más elementos o se corrijan los datos originalmente proporcionados (*artículo 140 de la LTAIPV*).

En caso de que consideren que los documentos o la información deba ser clasificada, el área a su cargo, en el menor tiempo posible el cual no podrá exceder de **cuatro días (27 de septiembre de 2024)**, deberá remitir la solicitud, así como



un oficio en el que funde y motive la clasificación, al Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 100 y 137 de la Ley General; 55 y 149 de la LTAIPV.

En el supuesto de concluir que la información que requiere el solicitante es inexistente, deberá solicitar, en el término máximo de **cuatro días (27 de septiembre de 2024)**, al Comité de Transparencia la correspondiente declaración de inexistencia. Para tal efecto, deberá remitir un oficio en el cual señalará las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.

Se hace de su conocimiento que, de negarse a colaborar con esta Unidad de Transparencia, o ser omiso en la entrega de la información solicitada, se procederá en términos de lo establecido en los artículos 46 de la LGTAIP y 135 de la LTAIPV.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Ing. Jesús Eduardo del Ángel Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Pánuco, Veracruz

C.c.p. Archivo

Recibido
[Signature]
23-Sep-24
Hora: 15:00 hs.



Pánuco, Veracruz. A veintitrés de septiembre del dos mil veinticuatro

Oficio Número. PÁNUCO/DT/086/2024

Asunto: Solicitud de información
folio 300553524000027

Ing. Juan Antonio Chagoya Belmán
Director de Obras Públicas
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 45, fracciones II, IV y V; 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9 fracción IV; 11 fracción XVI; 132 y 134 fracciones II, III, VII y XVIII de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remito a usted la solicitud de información con número de **folio 300553524000027** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se solicita la siguiente información. **(Se adjunta solicitud para su análisis).**

Información solicitada:

...

HAY INVERSION DEL AYUNTAMIENTO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO FISCAL 2023 A LA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA NUMERO 53 CON CLAVE 30DST0053H DE LA LOCALIDAD DE VILLA CACALILAO DOS. Y SI ES AFIRMATIVOS CUAL ES EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE APOYO.

...

(sic)

Solicito respetuosamente realice las acciones necesarias encaminadas a realizar una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada; a fin de remitir a esta Unidad en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de **cuatro días (27 de septiembre de 2024)**, su respuesta fundada y motivada.

Hago de su conocimiento que de considerar que los datos contenidos en la solicitud fuesen insuficientes o erróneos, deberá informarlo de manera fundada, motivada y en un plazo improrrogable de **dos días (25 de septiembre de 2024)** a esta Unidad. Con la finalidad de requerir al solicitante para que aporte más elementos o se corrijan los datos originalmente proporcionados (*artículo 140 de la LTAIPV*).

En caso de que consideren que los documentos o la información deba ser clasificada, el área a su cargo, en el menor tiempo posible el cual no podrá exceder de **cuatro días (27 de septiembre de 2024)**, deberá remitir la solicitud, así como



un oficio en el que funde y motive la clasificación, al Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 100 y 137 de la Ley General; 55 y 149 de la LTAIPV.

En el supuesto de concluir que la información que requiere el solicitante es inexistente, deberá solicitar, en el término máximo de **cuatro días (27 de septiembre de 2024)**, al Comité de Transparencia la correspondiente declaración de inexistencia. Para tal efecto, deberá remitir un oficio en el cual señalará las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia en cuestión y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.

Se hace de su conocimiento que, de negarse a colaborar con esta Unidad de Transparencia, o ser omiso en la entrega de la información solicitada, se procederá en términos de lo establecido en los artículos 46 de la LGTAIP y 135 de la LTAIPV.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Jesús Eduardo del Ángel Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Pánuco, Veracruz



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo





Pánuco, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 25 de septiembre del 2024

OFICIO No: OPS-128-2024
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

ING. JESÚS EDUARDO DEL ÁNGEL VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PÁNUCO, VER.

En respuesta a la solicitud de información con número de **FOLIO 300553524000027**, siendo afirmativa la inversión del ayuntamiento con recursos provenientes del fondo de aportaciones para infraestructura social municipal de las demarcaciones territoriales del distrito (FAISMUN) del ejercicio fiscal 2023 a la secundaria Técnica Agropecuaria número 53 con CLAVE 30DST0053H de la localidad de Villa Cacalilao Dos. Se adjunta la documentación correspondiente.

Sin otro articular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMÁN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANUCO, VER.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
JESUS EDUARDO DEL
ÁNGEL VÁZQUEZ
25/09/24

c.c.p.- Archivo

YESSICA PAOLA CEBALLOS CASTRO

Licitación: MPA/FAISMUN/2023301230339-090

No. de obra: 2023301230339

Obra: Rehabilitación de techado(s) en area(s) de impartición de educación física en escuela secundaria clave 30DST0053H en la comunidad de Villa Cacalilao dos del municipio de Panuco, Ver.

Fecha: 06 de diciembre 2023

Periodo de ejecución

Inicio: 09 de diciembre 2023

Termino: 31 de diciembre 2023

Total días: 23 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA DE LA VILLA CACALILAO DOS.		
A	PREELIMINARES		
01	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MENORES DE 400 M2	M2	555.15
02	CORTE CON DISCO DE 6.35 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	64.00
03	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO O BANQUETA DE CONCRETO REFORZADO, DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILÉ DEL MATERIAL.	M2	14.80
04	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO SIN RECUPERACIÓN DE ACERO INCLUYE: APILÉ DEL MATERIAL.	M3	9.96
05	EXCAVACION A MANO EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO II, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	11.20
06	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	4.80
B	ALBAÑILERIA		
07	PLANTILLA DE 05 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	16.00
08	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO F'C= 250 KG/CM2, SECCION 1.50 X 1.50 M., 20 CM DE ESPESOR, ACERO DE REFUERZO F'Y= 4200 KG/CM2, HABILITADA CON VARILLAS DEL No. 4 (1/2" Ø) @ 15 CM. EN PROMEDIO EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA SU EJECUCION.	PZA	16.00
09	SUMINISTRO, HABILITADO Y CONSTRUCCION DE DADO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 DE SECCIÓN 50X50 CM, HASTA 1.00 M DE ALTURA ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2, HABILITADO CON 8 VARILLAS DEL NO. 4 (1/2" Ø) Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8" Ø) DOBLES @ 15 CM INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	16.00
10	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE 31 X 36 CM. DE DIAMETRO REFORZADA CON 8 VARILLAS DEL 1/2" Y ESTRIBOS DOBLES DE 3/8" @ 15 CM., CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y DESCIMBRA, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO, COLADO, VIBRADO Y CURADO.	ML	64.00
C	ACARREOS		
11	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA A MANO.	M3	29.43
12	ACARREO EN CAMION KILOMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO.	M3-KM	58.86
D	TECHUMBRE		
13	DESMONTAJE DE LAMINA GALVANIZADA EN ESTRUCTURA METÁLICA, CON RECUPERACIÓN: INCLUYE ANDAMIOS, TRASLADO A UN PUNTO EN OBRA PARA	M2	425.63

Paola Ceballos C.
c. Yessica Paola Ceballos Castro
Administrador unico

YESSICA PAOLA CEBALLOS CASTRO

Licitación: MPA/FAISMUN/2023301230339-090

No. de obra: 2023301230339

Obra: Rehabilitación de techado(s) en area(s) de impartición de educación física en escuela secundaria clave 30DST0053H en la comunidad de Villa Cacalilao dos del municipio de Panuco, Ver.

Fecha: 06 de diciembre 2023

Periodo de ejecución

Inicio: 09 de diciembre 2023

Termino: 31 de diciembre 2023

Total días: 23 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	SU RESGUARDO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CRRECTA EJECUCIÓN.		
14	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA POR MEDIOS MECÁNICOS O MANUAL: INCLUYE EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	KG	3,968.85
15	DESMONTAJE DE CANALÓN EXISTENTE DE LAMINA INCLUYE: RETIRO SIN RECUPERACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	56.30
E	LIMPIEZA		
16	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M2	555.15

Paola Ceballos C.
C. Yessica Paola Ceballos Castro
Administrador unico

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
CONTRATISTA - H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **CABECERA MUNICIPAL** MUNICIPIO DE PANUCO, VER., SIENDO LAS **10** HRS. DEL DIA **31 DE DICIEMBRE DE 2023**, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PANUCO VER. LOSCC. **C.M.V.Z. OSCAR GUZMAN DE PAZ, C.ING. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ MAZA, C.ING. ALFONSO PAZ PONCE, C.ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, C. ING. JORGE LUIS LENDECHY HUESCA** en carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA UNICA, TESORERO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, SUPERVISOR EXTERNO** RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: YESSICA PAOLA CEBALLOS CASTRO		DOMICILIO: CALLE CARRANZA S/N INT. A COL. HERIBERTO IARA PUEBLO VIEJO. VER. C.P. 92030
R. F. C. CECY881028QZO	SEFIPLAN 0044420	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: C. YESSICA PAOLA CEBALLOS CASTRO

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

REHABILITACION DE TECHADO(S) EN AREA(S) DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN ESCUELA SECUNDARIA CLAVE 30DST0053H EN LA COMUNIDAD DE VILLA CACALILAO DOS DEL MUNICIPIO DE PANUCO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2023301230339	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA (X)	INVITACIÓN RESTRINGIDA	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$400,000.00 AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00 TOTAL \$400,000.00	FECHA DE INICIO: 09 DE DICIEMBRE DE 2023	FECHA DE TERMINO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Nº DE CONTRATO MPA/FAISMUN/2023301230339-090	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: Liberty Fianzas S.A. de C.V		
ANTICIPO: \$200,000.00	Nº DE FOLIO: 2478418	FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2023	
POR CUMPLIMIENTO: \$ 34,482.76	Nº DE FOLIO: 2478419	FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2023	

Paola Ceballos C. Página 1 de 3





Ayuntamiento de Panuco, Veracruz
Calle Emilio Juárez S/N Zona Centro, C.P. 92030
Panuco, Veracruz, México
Tel: (846) 266 00 02 y 266 09 39

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA 2023				INVERSIÓN EJERCIDA 2023			
TOTAL	FAISMUN 2023	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FAISMUN 2023	MPAL.	COMUNIDAD
<u>\$400,000.00</u>	<u>\$400,000.00</u>	\$0.00	\$0.00	<u>\$400,000.00</u>	<u>\$400,000.00</u>	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA DE ESTIMACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO ACUM.</u>
<u>ANTICIPO</u>	<u>14/12/2023</u>	<u>\$200,000.00</u>	<u>\$200,000.00</u>
<u>FINIQUITO</u>	<u>29/12/2023</u>	<u>\$200,000.00</u>	<u>\$400,000.00</u>
		TOTAL	\$400,000.00

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

- **ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN** (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS)
- **ING. MANUEL DE JESUS GAMEZ PEREZ** (SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS)
- **ING. JORGE LUIS LENDECHY HUESCA** (SUPERVISOR EXTERNO)

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA.

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

Paola Ceballos Página 2 de 3







NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 10:30_HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

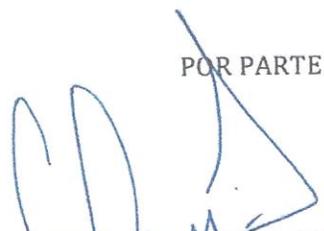
POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

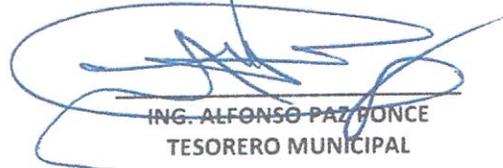
Paola Ceballos C.

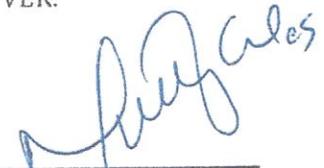
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
C. YESSICA PAOLA CEBALLOS CASTRO

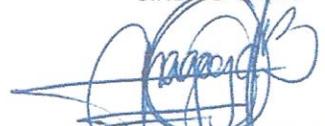
RECIBE

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PANUCO VER.


M.V.Z. OSCAR GUZMAN DE PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


ING. ALFONSO PAZ PONCE
TESORERO MUNICIPAL


ING. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ MAZA
SINDICO UNICO


ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES


ING. JORGE LUIS LENDECHY HUESCA
SUPERVISOR EXTERNO